

GOCOTEX, S.L.U, en su compromiso con la garantía de calidad y mejora continua, realiza una evaluación continuada de sus proveedores bajo los siguientes criterios.

1. Evaluación inicial

La evaluación inicial de proveedores se lleva a cabo por una o varias de las alternativas siguientes:

- Análisis histórico: proveedores habituales antes de la implantación del sistema, fiables en cuanto al cumplimiento de los requisitos de compra. Este método de evaluación sólo es aplicable a los proveedores existentes como tales previamente a la entrada en vigor de este proceso.
- Realización de una compra a prueba de un material o la prestación de un servicio en un periodo de prueba del proveedor a evaluar, para verificar que puede cumplir los requisitos que se le exigen en el material o servicio a suministrar.
- Revisión de certificados y homologaciones de empresas o productos aportados por el proveedor que hayan sido concedidos por organismo de reconocido prestigio (entidades de certificación nacional e internacional).
- Prestigio reconocido en el sector.

Concluida la evaluación por parte del Departamento de Compras, se aprueba o no al proveedor evaluado, incluyéndolo en el Listado de Proveedores.

2. Evaluación Periódica

Los proveedores, independientemente de cuál haya sido el método para su evaluación, son sometidos a un seguimiento periódico de su funcionamiento, teniendo en cuenta los siguientes criterios:

- Rapidez en el servicio
- Calidad de los Productos Suministrados
- Incidencias
- Precios

Las incidencias que se detecten en este seguimiento se registrarán en la base de datos de No Conformidades reflejando las acciones necesarias para su resolución y verificación.

En función de los incumplimientos ocasionados, el responsable asignado toma alguna de estas decisiones:

- Mantenimiento como proveedor aprobado.
- Propuesta de acciones correctivas al proveedor.
- Exclusión como proveedor aprobado